



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE PARA LA SELECCIÓN DE CONDUCTOR/A DE VEHÍCULOS ATENCION DE PERSONAS EN INSTITUCIONES SOCIALES.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, en la oficina del Centro de Día del Ayuntamiento, siendo las nueve horas del día 29 de junio de 2023, se constituye, la Comisión de Selección formada por dos representantes del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y dos del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte para participar en la selección de conductor/a de vehículos Atención de personas en instituciones sociales.

La Comisión de selección consta de los siguientes miembros,

- Por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma:
 - D^a Esther Margarita Sanjuán Espinosa, Trabajadora Social.
 - D^a Nieves María González Rodríguez, Trabajadora Social.
- Por el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte:
 - D^a Omaira Martín Camacho, Trabajadora Social.
 - D^a Silvia Pérez González, Auxiliar Administrativa.

Constituida la Comisión de Selección se procede a acordar por ésta los criterios de valoración que se tendrán en cuenta para designar a los aspirantes con un total máximo de 14 puntos.

EXPERIENCIA LABORAL CONDUCTOR/A EN LA ADMINISTRACION

MÁXIMO: 6 PUNTOS

1 punto cada 6 meses o fracción (0.16 por mes)

EXPERIENCIA LABORAL CONDUCTOR/A FUERA DE LA ADMINISTRACION

MÁXIMO: 3 PUNTOS

0.50 puntos cada 6 meses o fracción (0.08 por mes)



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

CURSOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL PUESTO

MÁXIMO: 3

De 0 a 10 horas: 0.10
De 11 a 20 horas: 0.20
De 21 a 50 horas: 0.30
De 51 a 100 horas: 0.40
De 100 horas o más: 0.5 (Valorado con 0.5 cada 100 horas)

OTROS CURSOS RELACIONADOS

MÁXIMO: 1

De 0 a 10 horas: 0.05
De 11 a 20 horas: 0.10
De 21 a 50 horas: 0.15
De 51 a 100 horas: 0.20
De 100 horas o más: 0.25 (Valorado con 0.25 cada 100 horas)

OTROS TITULOS RELACIONADOS CON EL PUESTO (MAXIMO :1)

Titulación superior: 1 punto

A continuación, la Comisión de Selección, reunida el día 29 de junio, valora los méritos aportados por los/las aspirantes que cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, siendo la **puntuación final de los aspirantes**, de mayor a menor:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACION	OTROS TITULOS	PUNTUACION TOTAL
1	GUERRA MARTIN MIGUEL	42194412S	2,64	0	1	3,64
2	GOMEZ FAJARDO EULALIA	42182414T	1,4	1,2	1	3,60
3	HERNANDEZ FUENTES MIGUEL ANGEL	42174595R	3	0,5	0	3,50
4	DOMINGUEZ JERONIMO JUAN ENRIQUE	42161923W	0,24	0	0	0,24

Asimismo la Comisión de Selección propone al Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte y al Cabildo de La Palma que se comuniquen el resultado de esta selección a la Comisión Paritaria que se cree en concordancia con los Convenios que se firmen entre el Excmo. Cabildo Insular de La Palma y el Ayto de la Villa y Puerto de Tazacorte para la Gestión del Centro de Día y la Residencia de Mayores para personas dependientes, cuyas plazas forman parte del Sistema Canario de Atención a la Dependencia, para el ejercicio 2023.



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Y como prueba de conformidad con lo manifestado, la totalidad de sus miembros firman la presente acta y rubrican los márgenes de cada una de sus correspondientes páginas.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 29 de junio de 2023

Representantes del Cabildo Insular de La Palma

Esther Margarita Sanjuán Espinosa

Nieves María González Rodríguez

SANJUAN
ESPINOSA ESTHER
MARGARITA -
42175344Z

Firmado digitalmente
por SANJUAN ESPINOSA
ESTHER MARGARITA -
42175344Z
Fecha: 2023.06.29
13:31:54 +01'00'

GONZALEZ
RODRIGUEZ
NIEVES MARIA -
42168161F

Firmado digitalmente por
GONZALEZ RODRIGUEZ
NIEVES MARIA - 42168161F
Fecha: 2023.06.29 13:23:17
+01'00'

Representante del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte

Omaira Martín Camacho

Silvia Pérez González

Omaira Martín Camacho
~~Trabajadora Social Colegiada Nº 1912~~
~~del Colegio de Santa Cruz de Tenerife~~